



BIBLIOTECA
DE AUTORES
MEXICANOS

32



Morano

PQ7297

.M67

A17

v.1

c.1

P. C.



1080013869

BIBLIOTECA

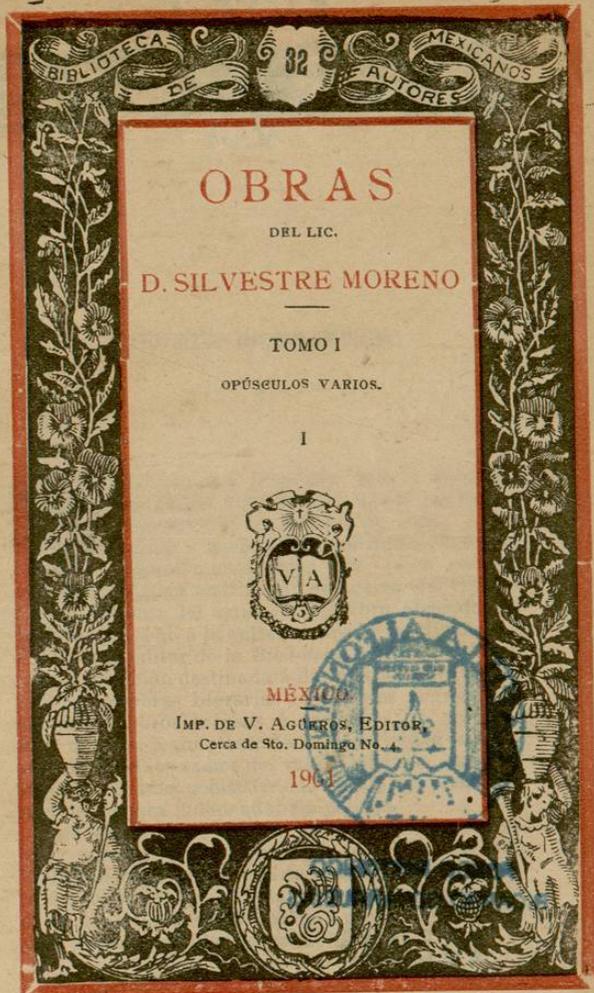
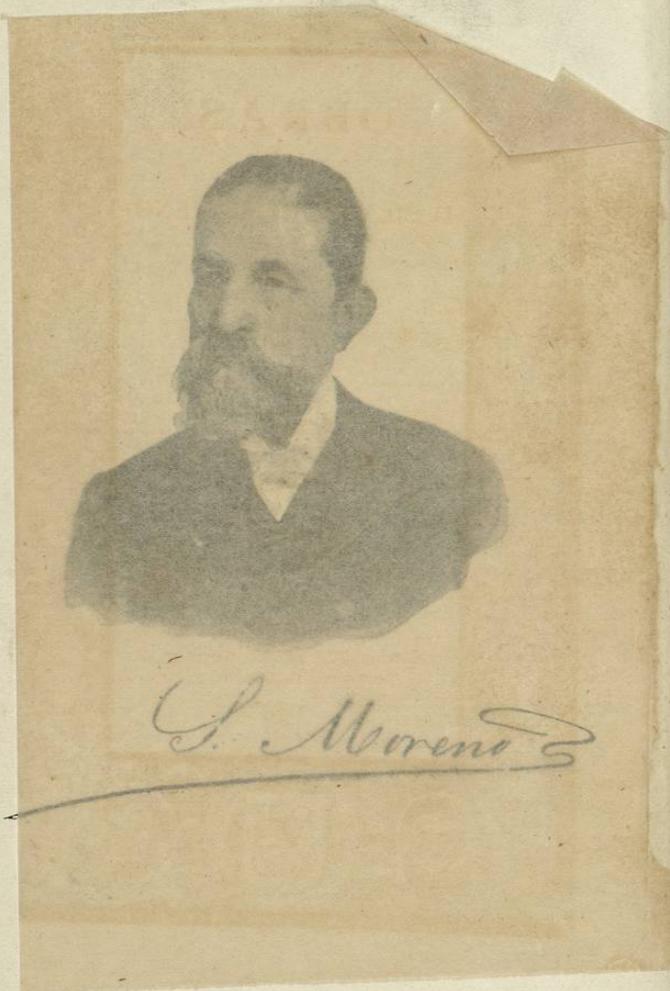
DE

AUTORES MEXICANOS



J. Moreno





PQ 7297

M67

A17

v.1



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

155995



APUNTES BIOGRAFICOS.

I

NADIE menos á propósito que el discípulo para juzgar del maestro cuando son tantos y tan subidos los méritos de éste, y tan exiguas y modestas las aptitudes literarias del otro; ninguno menos capaz que quien escribe estos *apuntes* para emitir opinión acerca del talento y de la doctrina del autor de este libro, ofrecido con laudable empeño á la cultura hispano-americana por el diligente editor de la *Biblioteca de Autores Mexicanos*; colección destinada á dar á conocer en ambos mundos las obras literarias de nuestros ingenios; á reimprimir libros escasos ó rarísimos; á publicar otros nuevos; á sintetizar nuestra actividad intelectual en todos los ramos del saber humano, durante las ocho décadas transcurridas desde la consumación de nuestra independencia política.

Parécenos inútil encomiar esta empresa, tan noble y valerosamente acometida por el Sr. Lic. don Victoriano Agüeros, y—sin duda alguna,—merecedora del favor público y de la protección leal y franca de un gobierno ilustrado, ajeno á prejuicios de partido y á mezquindades de bandería.

Cora.—A

En esta *Biblioteca* podrá hallar quien aspire á informarse de nuestra literatura muchos libros que, sin los esfuerzos de tan desinteresado editor, permanecerían en el olvido, ignorados de la generación actual; libros de los cuales no se tiene noticia en las librerías; conservados por uno que otro amante de las cosas de la tierra; rarísimos en las bibliotecas públicas; por caso raro anotados en catálogos y monografías bibliográficas, y de tan difícil adquisición que parecía cosa rayana en lo imposible hacerse con un solo ejemplar.

Gracias al Sr. Agüeros, tenemos hoy á mano el teatro de Gorostiza, lustre y regocijo de la escena española y de la nuestra; un volumen de don José Bernardo Couto [gloria purísima de Orizaba], sabio eminente, de quien se ha dicho que en su tiempo fué el primer hombre de letras de la América latina, después de Andrés Bello, y cuya famosa defensa del General Reyes sigue siendo perdurable monumento de castiza elocución y de finísima dialéctica; las obras de don José Fernando Ramírez, desconocidas para tantas personas, y los numerosos é incomparables trabajos del inolvidable García Icazbalceta, indagador concienzudo é ilustrador maravilloso de nuestro siglo XVI.

Mas en esta compilación debían tener cabida, asimismo, obras de escritores contemporáneos, no sólo de aquellos que en la capital de la República brillan y florecen, sino de otros muchos que en diversas y distantes regiones del país han cooperado, activos é incansables, al desarrollo de nuestra cultura, y de los que, al presente, van siendo, por decirlo así, creadores de la literatura regional.

De tales ingenios tenemos ya en esta *Biblioteca* al go del Sr. Lic. don Joaquín Baranda, en cuyos escritos corren apareadas con la delicadeza y la nitidez del estilo la intención y la profundidad; los donosos cuentos de don José María Roa Bárcena, el intachable periodista de agitados tiempos, crítico perspicuo, galano poeta é historiador sereno é imparcial de nuestra gloriosa guerra con los Estados Unidos; y

una preciosa novela regional, *La Parcela*, del Sr. Lic. don José López-Portillo y Rojas; libro encantador, sin precedente en nuestros anales literarios, cuadro interesantísimo de la vida rústica, opulento de luz, de color y de movimiento, hecho según la expresión de un amante de toda belleza artística (*) *muy adentro de nuestra propia vida*.

¡Qué mucho que también tengan sitio en esta larga serie de tomos, las obras de un modesto y sabio maestro, de un juriconsulto distinguidísimo, á quien buena parte de la juventud veracruzana debe profundo cariño discreto estímulo, nobles ejemplos y atinada frutífera doctrina!

II.

El Sr. Lic. don Silvestre Moreno, hijo del Sr. Lic. don José Manuel Moreno y Cora y de la Sra. doña Manuela Castillo, ambos de muy antiguas y muy distinguidas familias de Orizaba, nació el 31 de Diciembre del año de 1837 en la ciudad de Méjico, (**) [donde á la sazón residía su familia, con moti-

(*) El poeta D. Jesús E. Valenzuela.

(**) Sello tercero.—Dos reales.—Para los años de mil ochocientos treinta y ocho y ochocientos treinta y nueve.—El Dr. D. Manuel Ignacio de la Orta, Cura propio de la Parroquia de San Sebastián, de Méjico, certifico que en el libro núm. 17 en que se asentaron las partidas de bautismo de los hijos legítimos de los fieles de la expresada, el cual comenzó en veinte y dos de Julio de mil ochocientos treinta y cinco y concluyó en diez y ocho de Febrero del presente año de mil ochocientos treinta y ocho, á la foja 122 se encuentra una que á la letra es como sigue: "En esta Parroquia de San Sebastián de Méjico á primero de Enero de mil ochocientos treinta y ocho; yo el Sr. D. Pedro Verdugo (V. P.) bauticé solemnemente y puse los santos oleos á un infante que nació el treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos treinta y siete y le puse por nombre SILVESTRE, MANUEL, José, Juan Nepomuceno, de la Santísima Trinidad, hijo de legitimo matrimonio del Sr. Senador Lic. D. Manuel Moreno Cora, y de la sra. Da. María Manuela Castillo, nieto en linea paterna de D. José Mariano Moreno, y de Da. Ana Josefa de Cora, y por la materna, de D. José Antonio Castillo y de Da. María Josefa Roldán. Fueron sus padrinos el Sr. Diputado teniente coronel D. José Ramón Malo y la Sra. Da. Luisa Moreno y Alvarez, quienes quedan advertidos de su obligación y parentesco espiritual, y en testimonio de verdad lo firmé con el Señor Cura."—D. Manuel Ignacio de la Orta.—L. Pedro Verdugo.

La cuál partida está fiel y legalmente copiada, concurda con su original del libro y foja á que me remito.—Parroquia de San Sebastián de Méjico y Mayo siete de mil ochocientos treinta y ocho,—Dr. Manuel Ign^o de la Orta

vo de que el Sr. don Manuel ocupaba un asiento en el Senado de la República, durante la administración del Presidente don Anastasio Bustamante; alto puesto á que había sido elevado por su respetabilidad é inteligencia y por la proverbial honradez con que se había distinguido en el empleo de Secretario del Ayuntamiento de Orizaba, en el cargo de Diputado á la H. Legislatura veracruzana y en el ejercicio de su profesión como notario y abogado.

No puedo fijar con certeza la época en que nuestro don Silvestre, niño aún, volvió á Orizaba, (*) la pacífica y ya próspera ciudad. Supongo que tal regreso sería ocasionado por el término del período legislativo para el cual había sido electo el Sr. Moreno Cora; pero me ocurre pensar que fué debido á cambios políticos, antaño tan rápidos como frecuentes, y cuyas consecuencias resentían penosamente las personas que, sin grandes bienes de fortuna, eran llamadas á ocupar un puesto en la política ó en la administración, y de cual, á las veces, tenían que separarse de pronto, viéndose obligadas á acogerse al terruño nativo.

El Sr. Moreno no era rico; (**) entiendo que ni siquiera logró gozar de la dulce mediocridad cantada por el poeta, y tengo para mí que, á pesar de la modestia de su vida, sin brillo ni lujos, como la de todas las familias orizabeñas de aquel entonces, (por mucho que fuesen distinguidas y hasta ilustres), necesitaba contar de diario con el producto de sus tareas profesionales, que en ese tiempo y en tal ciu-

(*) Según parece fué por el año de 1841 ó 42.

(**) Se trató primero por el señor Presidente y capitulares de que con arreglo al art. 33 de la Constitución se procediese al nombramiento de Secretario y habiéndose acordado de que fuese por votación secreta para la mayor libertad en el votar, el mismo Señor Presidente recibió los votos de todos, por los que salió reelecto D. José Manuel Moreno Cora, quien después de haber dado las debidas gracias, expresó que el sueldo que le estaba asignado anteriormente no era equivalente al trabajo que le estaba ahora que se le recargaba con motivo de la constitución nuevamente publicada, á lo que se le contestó que se tendría en consideración lo alegado para aumentarle el sueldo.

Libro de Actas del Cabildo de Orizaba.—Acta de la sesión celebrada el 26 de Junio de 1820.

dad no podían ser, ni para el más laborioso, origen de considerable patrimonio.

Muerto el buen caballero en julio de 1850, debió ser muy difícil la situación de la familia, y cortisimos los recursos con que la viuda hubo de contar para las atenciones de aquel hogar entristecido y para subvenir á la educación de los dos únicos hijos que le quedaron. Yo, que conocí á personas y familias de aquella época, puedo imaginarme, seguro de acierto, qué suma de bondad y de abnegación prodigarían á los dos niños las personas de tan honorable familia.

Estuvo á punto de verse destinado nuestro don Silvestre á los trabajos mercantiles, con esperanza de que en el comercio tuviera lucros, y en breve tiempo pudiese prestar eficaz auxilio á su familia. Y para el efecto se tenía ya solicitado el lugar que había de ocupar en una casa de comercio y se habían preparado los modestos utensilios de uso personal que á ella debía llevar; pero estaba dispuesto que todo había de suceder de distinta manera, y que el mozo en vez de pasar los años ocupado en las faenas de una tienda para labrarse una fortuna, entrara en aulas y vistiera toga, y tomara asiento en academias y en el más alto tribunal de la República.

Tal cambio de propósitos en la familia provino de cierto examen, en el cual el futuro mercader dió patente muestra de su clara inteligencia y de su *expedición*, como se decía entonces en las escuelas; examen á que concurrieron con el carácter de maestros y de examinadores varios amigos de la familia, ilustrados, á no dudarlo, y finos observadores, y que vino á cambiar todos los planes domésticos. Algunos de aquellos, satisfechos del examen del chico, aconsejaron que no le separaran del Colegio y que le dedicasen á los estudios. Y así se hizo.

De fijo que varios de los que dieron tal consejo pudieron después felicitarse de ello, cuando corridos los años vieron al mozo muy afamado en aulas y señaladísimo entre los alumnos más distinguidos del *Colegio Nacional de Orizaba*, el primero y el más anti-

guo del Estado, el único durante mucho tiempo, y tan fecundo en ingenios y en maestros de muchas diversas disciplinas. En él han leído ciencias catedráticas eminentes como Tornel, del Llano, Gutiérrez, Villanueva, los dos López (don Clemente y don Alberto), Carrillo (don Francisco), Moreno, (don Aniceto) Sumichrast, y Bottery, ambos insignes naturalistas; el último políglota extraordinario y poseedor de toda clase de conocimientos; de allí salieron jurisconsultos como Elguero; políticos como la Llave; varones venerables por su virtud y su doctrina como Suárez Peredo, primer Obispo de Veracruz, y oradores sagrados,—gloria del púlpito mejicano,—como Martínez Caballero y como Cueto; (francisco), el uno, en quien resplandecía la dulce elocuencia de Fnelón; oratoriese el otro, en quien flameaba y parecía conservarse siempre activo el fuego divino de Manssillón. De seguro que los buenos examinadores del niño hubieron de felicitarse cuando más tarde le vieron ejercer su noble profesión con laboriosidad modesta é incansable, con honradez por nadie puesta en duda, y luego regentar habilísimamente, con general aplauso y éxito envidiable, y rico en prudencia y en saberes, aquel mismo Colegio en que había hecho tan brillante carrera.

III.

Aquí sería oportuno, aunque fuese á grandes rasgos, trazar la historia del Colegio Nacional, con objeto de apreciar debidamente la obra de nuestro don Silvestre en dicho establecimiento, durante las dos épocas en que le tuvo bajo su sabia dirección; (*)

(*) Fué fundado á solicitud del clero de Orizaba, y particularmente del Sr. Presbítero Lic. D. José Miguel Sánchez Oropeza, el 17 de marzo de 1825, por orden de la Legislatura del Estado, de 12 de Octubre de 1824.—Orizaba fué designada por las Cortes de Madrid, como una de las poblaciones en que deberían fundarse las Universidades de Méjico, á promoción del Sr. Dr. D. José María Couto é Ibea, diputado por la Villa de Orizaba y canónigo de la

pero no lo permite la brevedad de estas noticias, destinadas á ser como á manera de breve introducción á los discursos y artículos contenidos en este volumen.

Recibió el Sr. Moreno el título de abogado el año de 1861 en la ciudad de Veracruz, de donde regresó inmediatamente á su tierra natal. De fijo que en los exámenes sustentados en cumplimiento de la ley, daría patentes pruebas de su claro talento y de su amplia y sólida doctrina; así debemos suponerlo en vista de la estimación en que desde entonces fué tenido por los principales jurisconsultos del Estado, para quienes fueron y han sido siempre respetables los juicios y opiniones de nuestro biografiado á quien frecuentemente han consultado sobre diversos puntos, como lo hizo el Sr. Lic. don Fernando de Jesús Corona,—insigne criminalista,—antes de presentar al Gobierno del Estado los Códigos promulgados en el año de 1863. Quede á otro, perito en tales materias, y que esté ó haya estado en condiciones propicias para ello, el juzgar al Sr. Moreno como juriseconsulto y estimar y quilatar el mérito de sus labores en la formación y revisión de los Códigos actualmente vigentes en el Estado de Veracruz. Limitémonos á consignar, de paso, que en éstos trabajó con suma actividad y diligencia (*), y que en el curso de su carrera tuvo por maestros al Sr. Lic. don Domingo Ravelo y al Sr. Doctor don José Julián Tornel y Mendivil (**), y que hizo la práctica al lado del Sr. Lic. don Ramón María Seoane, juriseconsulto muy renombrado y distinguido. Nosotros nos de-

Catedral de Valladolid. Queda hecha, y muy cumplidamente, la historia de Colegio, por el autor de los escritos contenidos en este libro. VID: "Noticias históricas acerca de la fundación y vicisitudes de el "Colegio de Estudios Preparatorios de Orizaba," por Silvestre Moreno," en el "Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza,"—Orizaba.—Año de 1845,—Tipografía del Hospicio.

(*) VID:—"Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz," de 8 de Octubre de 1896, Sesión de la H. Legislatura de 8 de Agosto del año citado.

(**) VID: "Noticias Biográficas del Sr. Dr. D. José Julián Tornel y Mendivil, catedrático de Jurisprudencia en el Colegio de Estudios Preparatorios de Orizaba," por Silvestre Moreno, publicadas en el "Boletín de la Sociedad Sánchez Oropeza,"—1886.

tendremos á considerar al Sr. Moreno en su obra docente como rector del tantas veces mencionado Colegio, y en la apreciación de sus méritos literarios, que son tantos, que apenas da corta idea de ellos los escritos suyos coleccionados en este volumen de la "Biblioteca de Autores Mexicanos."

IV.

Todavía mozo dedicó el Sr. Moreno al magisterio buena parte del tiempo que los estudios profesionales le dejaban libre, y muy oportunamente, en la mejor sazón, ingresó en el Cuerpo de Profesores del Colegio Nacional, (en 1857) durante el fecundo é inolvidable rectorado del Sr. don Alberto López, á quien debe tal establecimiento el esplendor con que ha brillado en épocas recientes. El Sr. López, persona de muy sólida y profunda instrucción, de cultura esquisita, de altas miras y de corazón hidalgo, recibióse de la dirección del Colegio al triunfar la revolución de Ayutla, y desde luego, con prudencia suma y fino tacto, atacó en su raíz toda rutina; destruyó usos inveterados y viciosos; dió vida nueva á todo, y puso el Colegio en vía segura de prosperidad y de adelanto, para que más tarde correspondiera á las necesidades y exigencias de los actuales tiempos. Abrió clases nuevas; inició la enseñanza de ciencias que sólo de nombre eran conocidas entre nosotros; introdujo nuevos métodos de enseñanza, y con su ejemplo, con sus consejos y con su doctrina, no menos que con la alteza de su carácter, vigorizó el ánimo de sus compañeros de trabajo, y, como era natural, buscó para colaboradores suyos en tal obra personas hábiles y jóvenes. De ellas fué nuestro don Silvestre, quien entonces tomó asiento en la cátedra de Filosofía, la cual le fué concedida por oposición, teniéndose en cuenta sus aptitudes y

especiales estudios. Hemos dicho que el Colegio Nacional debió y debe al Sr. López la cultura con que brilló más tarde; debemos agregar que, como consecuencia de esto, la ciudad de Orizaba le debe también toda su moderna ilustración. Tales deudas.— preciso es decirlo,—no estan aún debidamente pagadas con la formación de un *square*, que lleva su nombre, y la erección en él de un monumento mezquino, casi ridículo, primeramente dedicado á otro objeto.

Del rectorado del Sr. López data la vida moderna del Colegio, el cual, merced á sus empeños dejó, la rutina seminarista, y lo que era peor, la rutina seminarista despojada ya de su vigoroso carácter escolástico, para entrar de lleno por los senderos de la enseñanza contemporánea.

Tuvo el Sr. López en su discípulo el Sr. Moreno un eficaz colaborador, un heredero de sus nobles miras, quien pasados algunos años había de levantar muy alto el crédito del Establecimiento y contribuir eficazmente al progreso de la instrucción pública en el Estado de Veracruz.

V.

Dos veces ocupó el Sr. Moreno las clases de Filosofía: en el año de 1857 y en los de 1863 y 64; dos veces ha estado al frente del Colegio. Durante su primer rectorado, que comprende el período transcurrido desde enero de 1868 á diciembre de 1873, fué convocado por el Gobierno del Estado un Congreso de Profesores que se reunió en Jalapa, durante la administración del Sr. don Francisco de Landero y Cos, para formar, con el concurso de los delegados de todos los colegios preparatorios del Estado, un proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública, ley que fué sancionada y expedida el 1º de agosto de 1873.

En esa obra colaboró activamente nuestro biografiado, y puede decirse que casi toda la ley es obra suya, pues su proyecto y sus indicaciones prevalecieron siempre hasta recibir la aprobación de la H. Legislatura y la sanción del Poder Ejecutivo. He aquí lo que acerca de dicha ley dice un escritor cuyo testimonio no será sospechoso para nadie.

"No es posible, ni por el carácter de este informe ni por su extensión hacer en él un análisis de la ley y programa de la instrucción pública en el Estado de Veraacruz. Baste decir que tanto una como otro están concebidos bajo los principios más progresistas, y según las prescripciones de la ciencia; puede afirmarse que son unas de las mejores disposiciones de este género que hay en la República, y que si su formación honra á los profesores que hicieron este notable trabajo, con la sanción que les dieron los poderes del Estado han hecho estos un verdadero servicio tanto á aquellos pueblos como á la causa de la civilización." (*)

VI.

Motivos que no es del caso referir determinaron la separación del Sr. Moreno del rectorado del Colegio, en los últimos días del año de 1873 y no hay para que decir si su separación fué sentida por los profesores, algunos de ellos jóvenes, que á su lado se habían formado, y todos amigos suyos, testigos de su celo, de su desinterés y de sus afanes por el bien del Colegio; (**) y de los alumnos, á quienes veía

(*) "La Instrucción Pública en México," por José Díaz Covarrubias.—México.—Imprenta del Gobierno.—1873.

Sobre los antecedentes de esta ley puede verse la Memoria del Gobierno del Estado de Veraacruz de 1873, en la cual se encuentran insertas las actas del Congreso Pedagógico del cual fué Presidente, por elección de sus colegas, el Sr. Moreno.

(**) Los sueldos de los servidores del Colegio estaba por aquel entonces tan mal pagado que se dió el caso de que en un año sólo les hubieran dado, á prorata, cantidades equivalentes á la tercera parte del sueldo anual que disfrutaban.

como miembros de su propia familia, y entre los cuales se encontraba el autor de estas líneas.

El Colegio, por los trastornos que sufrió con la ausencia del Sr. Moreno, y más que todo por los que ocasionó la guerra civil que en aquella época se propagó por toda la República, vino muy á menos á pesar de los nobles esfuerzos de la persona encargada de dirigirle, y de los antiguos y de los nuevos profesores, entre los cuales se contaban el Sr. don Juan Zenón González, decano probablemente de los empleados en el ramo de Instrucción Pública en el Estado, y con toda seguridad el más antiguo de los de Orizaba; y entre los segundos don Justo P. González, hábil y meritísimo maestro, y modesto y tierno poeta, cuyos juicios literarios han sido vistos con respeto por los que le han conocido, y el autor de estos *Apuntes*, que por primera vez entró á regentar la cátedra de Historia y Geografía, como substituto del Sr. Dr. don Ismael Talavera, hijo también, y muy distinguido, del Colegio de Orizaba.

Por duras pruebas hubieron de pasar en aquellos días los que con tanto desinterés como decidido afán se empeñaban en sostener el buen nombre y el antiguo crédito del Colegio, el cual, según se decía, no era visto con buenos ojos, por el Gobierno del Estado, deseoso de favorecer los adelantos del que recientemente había fundado en Córdoba.

Si á esto se añaden las perturbaciones que tenía que causar el estado de guerra en que se encontraba la nación, se comprenderán fácilmente las escaseces que tenían que sufrir el Rector y los Profesores, cuyos sueldos eran tan mezquinos, que habiéndose solicitado el pago de la nómina correspondiente á un mes, cuando se había ya declarado el estado de sitio y se encontraba al frente del Gobierno y de la Comandancia Militar de Veraacruz el General don Marcos Carrillo, ordenó éste que se librara orden de pago por todo su importe, creyendo, equivocadamente, que sólo comprendía el medio sueldo que se pretendía pagar á los empleados.

El Sr. Moreno, durante su separación del Colegio,

después de haber desempeñado una ó dos cátedras en el Colegio de Córdoba, muy transitoriamente, por súplica del Sr. Lic. don José María Mena, Gobernador del Estado en aquella época, fué á ocupar, por elección popular, un puesto con el carácter de fiscal en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, residente en Jalapa.

El triunfo de la revolución de Tuxtepec cambió el curso de los acontecimientos, y el Sr. Moreno, que en las nuevas elecciones volvió á salir electo Magistrado del mismo Tribunal y á quien se le ofrecieron otros empleos importantes, que rehusó porque siempre ha esquivado los empleos públicos, volvió á su ciudad natal en el año de 1875.

El Sr. General don Luis Mier y Terán tan luego como tomó posesión del Gobierno del Estado, mostró el más decidido empeño en que el Sr. Moreno volviera á hacerse cargo de la dirección del Colegio de Orizaba; pero él lo rehusó, manifestando con insistencia que nunca entraría á desempeñar un empleo que estuviere confiado á otra persona.

El fallecimiento del Sr. Dr. don Ignacio Orozco, cuyo elogio fúnebre pronunció el Sr. Moreno, después de haber pronunciado un año antes el del Sr. Bottery, uno de los más distinguidos profesores del Colegio, abrió de nuevo á nuestro don Silvestre en agosto de 1878, las puertas de este establecimiento, donde había pasado casi toda su vida, primero como alumno, después como catedrático y como rector. La opinión pública, el amor de sus discípulos, el cariño de sus compañeros le llamaban á él.

El Sr. Moreno no volvió á ocupar la clase de Filosofía. Enseñó Jurisprudencia (*) y Literatura; pero podemos decirlo con toda verdad, sentóse con brillo en todas las cátedras, ora substituyendo á los catedráticos, ora ayudando á los alumnos en horas extraordinarias, cuando creía necesarias para ellos ma-

(*) Esta cátedra fué siempre desempeñada por él gratuitamente y no fué dotada sino hasta su separación del Colegio.

yor número de explicaciones y frecuentes horas de práctica y ejercicio.

Siempre los alumnos contaron con su auxilio en todo estudio, por molesto que fuese, y no era raro verle, después de las horas de trabajo, prescriptas por el Reglamento, dedicado en sitio apartado, á resolver con sus discípulos (que todos los alumnos lo eran suyos), difíciles problemas matemáticos, ó traduciendo largos trozos de los poetas, de los oradores y de los historiadores latinos. Y todo esto, hecho sin vanos alardes de matemático, y sin humos de humanista, sencillo siempre, siempre modesto y al parecer poco seguro de su erudición y de su ciencia.

Nosotros que nos enorgullecemos y siempre nos preciamos de haber recibido enseñanza de tan amable profesor, jamás olvidaremos el ahinco con que favorecía en los alumnos toda idea generosa, toda afección al estudio de cualquiera materia, poniendo á disposición del alumno su saber, su tiempo y los libros más valiosos de su numerosa biblioteca, que es, sin duda alguna, la más rica y selecta de las bibliotecas particulares del Estado de Veracruz.

¡Qué mucho que jurisconsulto tan eminente, maestro tan sabio y tan hábil para comunicar á sus alumnos el tesoro de sus conocimientos haya sido llamado en muchas ocasiones á ocupar los puestos más distinguidos!

VII

Orizaba ha visto siempre al Sr. Moreno, asociado á toda empresa generosa, celoso como el que más del adelanto y del engrandecimiento de la ciudad, que le respeta como hijo suyo, que con justo título le tiene por tal por mucho que en ella no haya visto la primera luz. Individuo del H. Ayuntamiento en diversas ocasiones y bajo el imperio de todos los par-

tidos, á él tocó presentar dictamen, en el Cabildo cuando el malogrado Arróniz, hijo, solicitó del Concejo le fuesen franqueados los archivos del Municipio para escribir la "Historia de Orizaba," y acaso mereced á tal dictamen, en todo favorable á su amigo el futuro historiador, á pesar de la juventud de éste y de ciertos menosprecios provinciales; siempre activos en contra de quien aspira á elevarse sobre el nivel vulgar, la I. Corporación estuvo propicia y concedió lo que con tan noble propósito se le pedía. (*)

En muchos periódicos de Orizaba, en distintas épocas, colaboró el Sr. Moreno, distinguiéndose en todas ocasiones por la corrección de su estilo y por la serenidad é imparcialidad de sus juicios. Sus ideas y sus opiniones — como las de todo hombre sabio — no siempre habrán dejado satisfechos á los opuestos bandos políticos, contendientes ardorosos en las luchas religiosas y sociales; pero siempre tales ideas y tales opiniones han sido informadas por una sana filosofía, por una ilustración poco común y por un convencimiento firmísimo.

Miembro de varias sociedades literarias allá en los alegres años de la mocedad, señalóse en ellas por la seriedad de sus estudios, por lo severo de sus apreciaciones y por su amor al Arte en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Tenemos entendido que por los años de 1869 ó 1870 fué nombrado miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística. Al presente lo es de la

(*) El propósito formado por el Sr. Arróniz de escribir una historia de Orizaba nació en una "Academia de Literatura" de carácter privado, de la cual fué presidente, por elección de sus consocios, el Sr. Moreno. De ella formaban parte, además del Sr. Arróniz ya citado, los Sres. Peón y Cuatrecasas, vecino de Orizaba, en aquella época; y tan ventajosamente condujo después en la República de las Letras; Rincon, poeta igualmente estimable; Jiménez, autor de unos Pensamientos Filosóficos, y de varias obras didácticas; Orozco, Ariza y Huerta y algunas otras personas aficionadas á este género de estudios.

El Sr. Moreno comunicó después muchos datos y noticias al Sr. Narédo, autor de un Estudio Geográfico, Histórico y Estadístico del Cantón y de la Ciudad de Orizaba, publicado recientemente, y le facilitó, por las influencias que tenía como Secretario de Gobierno, la publicación de esta obra, que sin su auxilio, tal vez no hubiera visto la luz pública por falta de recursos de su autor.

Academia de Legislación y Jurisprudencia, Correspondiente de la Real de Madrid, Individuo Correspondiente de la Academia Mejicana de la Lengua, y de alguna otra fundada recientemente en el Estado de Veracruz.

Pero sin duda alguna, que de todas las asociaciones que le han contado en su seno, ninguna más querida para él que la Sociedad "Sanchez Oropeza," fundada por solicitud suya en el Colegio Preparatorio de Orizaba, en memoria de su benemérito fundador, y la cual, durante años, fué el centro intelectual de lo más culto de la Sociedad Orizabeña. Veladas periódicas, en las cuales se congregaba lo más granado y florido de nuestra juventud, proporcionaban á los amantes de las letras gratas horas de entretenimiento y de plácido, instructivo, solaz. En ellas no dejaba de escucharse nunca la sabia palabra del Maestro, y el *Boletín* de tal asociación registra en sus páginas buena parte de la labor literaria del Sr. Moreno, quien, á pesar de las atenciones de su profesión, y de las tareas escolares, tenía tiempo de escribir ya para el periódico, ya con destino a las veladas.

Para el Sr. Moreno es el trabajo literario ameno y grato pasatiempo, y la lectura diaria, constante, ineludible, una verdadera necesidad. Desde joven adquirió el hábito de consignar en cuadernos sus juicios é impresiones acerca de las obras que lee, y serían voluminosos, si se imprimieran, sus escritos acerca de las literaturas antiguas y modernas, lo cual no ha sido parte á impedirle la traducción de muchos libros para su uso particular, la enseñanza de sus hijas, que no quiso confiar á maestro alguno; los trabajos profesionales y docentes, y entre estos un curso de Derecho, del cual se hacen lenguas sus discípulos, curso dado por los años de 1858, 1869, 1870 y 1871.

VIII.

Con su presencia siempre echada de menos, con su afán nunca olvidado, con su diligencia no debilitada, tornó al Colegio la animación, y con ésta la actividad y el entusiasmo que habían caracterizado otra vez las tareas escolares de la tantas veces mencionada Escuela.

Si en la primera época del rectorado del Sr. Moreno fuimos sus discípulos, en la segunda tuvimos el gusto de ser, bajo su sabia dirección, colaboradores suyos en la noble empresa de hacer del Colegio una Escuela digna de la Ciudad, del Estado y de la República; de manera que estamos en las mejores condiciones para estimar y apreciar los servicios que tiene prestados á la juventud veraacruzana. Nosotros le hemos visto día á día, en el largo período de más de diez y seis años, en el interior de aquel Colegio, centro, por decirlo así, de su vida intelectual, dirigiéndolo todo, atento á todo, desde la parte económica de él, hasta las juntas académicas; informándose del menor incidente; siguiendo al alumno en todos sus pasos, lo mismo en su vida escolar que en su vida doméstica; compartiendo sus penas y sus alegrías, amándole como padre y como amigo, apartándole de malos senderos, reanimando su ánimo desfallecido, robusteciéndolo su espíritu con sabios consejos y estimulándole á seguir por el buen camino, para bien de su familia y de su patria. Nosotros le hemos visto durante todo ese tiempo en aquellas aulas llenas de tan dulces memorias para quien en ellas ha pasado los mejores años de la vida, estudiar todos los días, sin descanso ni tregua, confundido con sus discípulos, siempre modesto, siempre seguro de no saber nada y siempre ansioso de saber. Consiguemos aquí, porque es de justicia el hacerlo, que el Sr. Moreno, siempre al tanto de los progresos cientí-

ficos y del movimiento literario del mundo, al hacerse cargo de la rectoría del Colegio en el año de 1868, rehizo todos sus estudios y emprendió otros nuevos, exigidos por la cultura contemporánea, á fin de poder suplir, en caso necesario, sin vacilación y sin temer el mal juicio de los estudiantes, á cualquiera de los profesores del Colegio. ¡Ejemplo digno de ser imitado por cuantos sean llamados á dirigir tal clase de establecimientos! Nada puede tanto en los niños y en los jóvenes como el ejemplo. El profesor que no ama apasionadamente la materia cuya enseñanza le está confiada no será jamás un buen maestro, y nunca sacará buenos discípulos, ni despertará en ellos ese amor invencible al estudio, que imprime carácter, y que produce y producirá indefectiblemente grandes maestros, así de ciencias como de letras.

Gusta en extremo el Sr. Moreno de la literatura francesa, y ha tenido singular predilección por aquellas pléyades de artistas, poetas, dramaturgos, oradores y filósofos hijos del romanticismo, lo cual no ha sido parte á alejarle de la lectura de todos los escritores de las últimas décadas.

Pero si ha tenido una verdadera pasión por la bella literatura, y no ha desdeñado la lectura atenta y reposada de los escritores contemporáneos, puede afirmarse que los estudios serios han sido para él, objeto de particular predilección. Todos los problemas religiosos, filosóficos y sociales que hoy conmueven el mundo intelectual le han proporcionado motivo de serias y detenidas meditaciones, de las cuales su alma naturalmente inclinada al bien y siempre dispuesta á recibir inspiraciones generosas, se aparta algunas veces triste y desalentada, pero más frecuentemente animosa y resuelta á seguir con paso firme por el camino de la verdad, alumbrada por una esperanza indeficiente.

De aquí procede el carácter profundo, serio, algunas veces amargamente, triste y desconsolador, pero más á menudo entusiasta y ardoroso de sus escritos. Si pudiéramos decir en pocas palabras nuestro jui-

cio acerca de ellos diríamos sencillamente que habiendo vivido siempre su autor en medio de la juventud, ha continuado siendo joven á pesar de los años, contándose entre las cualidades y las imperfecciones de sus obras literarias las mismas imperfecciones y las mismas cualidades que se notan en las obras de la juventud: el mismo entusiasmo para todo lo que es noble y generoso; el mismo deseo de hacer el bien, así como los mismos desfallecimientos, los mismos desencantos, la misma impetuosidad, y tal vez algo de irreflexión; todo esto templado por la indulgencia que dan los años y el espíritu de moderación y tolerancia, que es una de las cualidades que inspira la verdadera sabiduría.

IX.

Mas ¡á qué hablar de los artículos y discursos contenidos en este tomo! Léalo quien le tiene en las manos, y diga y piense de él cuanto le plazca, que no seremos nosotros quienes tratemos de imponerle nuestro criterio y nuestras opiniones, acaso parciales é indulgentes en fuerza del afecto que á su autor profesamos como compañeros y amigos, y del respeto profundo que nos inspira un maestro á quien debemos no sólo enseñanza, aliento y doctrina, sino algo más: un cariño y una benevolencia inolvidables y en quien nos complacemos en encontrar perfectamente adunadas las más altas dotes de la inteligencia con las más nobles prendas del corazón.

A fines del año de 1894 dejó el Sr. Moreno la dirección de su amado Colegio para ir á encargarse, en la ciudad de Jalapa, de la Secretaría del Gobierno del Estado, llamado á tal puesto por un patrioio cuya obra administrativa ocupará en la historia de Veracruz páginas brillantes; y de allí salió para tomar asiento en el más alto de los tribunales de la

República, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al lado de los Zamacona y de los Sierra, y al cual ha llevado el concurso de su saber indiscutible y de su intachable probidad.

RAFAEL DELGADO.

Orizaba, á 10 de septiembre de 1900.

